DOI:http://doi.org/10.5281/zenodo.5009387

Páginas 5 -29

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENCYT: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS UNIVERSITARIOS DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE A FIN DE PROMOVER EL QUEHACER COMUNITARIO

EVALUATION OF TEACHING UPDATING UNIVERSITY PROGRAMS TO PROMOTE COMMUNITY TASKS

Lizabeth Pachano Rivera[1]
Mirian Terán de Serrentino[2]
Roy Quintero[3]

RESUMEN

La presente investigación estuvo dirigida a **evaluar** la misión del Núcleo Rafael Rangel de la Universidad de Los Andes, a través de la aplicación de programas de extensión dirigidos a contribuir a la actualización de los docentes en servicio, del estado Trujillo. Teóricamente se basó en políticas de extensión universitaria y en la concepción de la escuela como centro del quehacer comunitario para el desarrollo endógeno. Se utilizó la investigación descriptiva con un diseño mixto y se aplicó un cuestionario con preguntas cerradas, a la muestra seleccionada. Entre los resultados se destaca la gran receptividad a la oferta de programas de extensión dirigidos a la actualización docente, en general, y a la integración universidad-escuela-comunidad para la promoción de trabajos comunitarios hacia el desarrollo endógeno, en particular.

Palabras claves: Integración, Proyectos Pedagógicos Comunitarios, Desarrollo Endógeno, Actualización Docente.

ABSTRACT

The research was aimed to evaluate the mission of the Nucleus Rafael Rangel of Universidad de Los Andes, through the application of extension programs leaded to contribute with the actualization of educators actually working of the Trujillo state. Theoretically it was based on the politics of university extension and the conception of the school as the centre of the communitarian work toward the endogenous development. A descriptive investigation with a mixed design was employed and a questionnaire with closed items was applied to the sample selected. Among other results, the huge receptivity to the offer of extension

[1] Doctora en Ciencias de la Educación. Núcleo Universitario Rafael Rangel. ULA. Grupo de Investigación Educativa Escuela-Comunidad. lizabethpachano@hotmail.com.
[2] Doctora en Ciencias de la Educación. Núcleo Universitario Rafael Rangel. ULA. Grupo de Investigación Educativa Escuela-Comunidad. miriants@latinmail.com.
[3] Doctor en Matemática. Núcleo Universitario Rafael Rangel. ULA. Grupo de Investigación Educativa Escuela-Comunidad. rquinter@ula.ve.

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENCYT: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

programs leaded to the educational actualization stands out, in general, and the integration of university-school-community for the promotion of community works toward the endogenous development, in particular.
Key words: Integration, Community Educational Projects, Endogenous Development, Teachers Actualization.

INTRODUCCIÓN

Por tradición, el papel de la Universidad está circunscrito a las funciones de docencia, investigación y extensión. Díaz (2003) plantea que esta acepción se debe a la propuesta de Ortega y Gasset quien en 1930 delimitó claramente estas funciones, adaptándolas a un modelo científico de universidad. El autor en referencia señala que estos objetivos clásicos tienden a ser superados, a pesar de representar la columna vertebral del quehacer universitario.

Es indudable la estrecha relación que debe existir entre estas tres funciones. Badell (1998) es enfático al decir que la universidad que no hace investigación, su docencia es dudosa. Si a estos dos elementos no los involucra en su entorno, no actualiza lo que enseña ni lo que produce, y si sus elementos no los lleva igualmente a la formación de los recursos a través del perfeccionamiento, igualmente la universidad se estanca.

En un estudio realizado por Ruiz (2005) se señala que en un entorno de grandes transformaciones científico-tecnológicas y socio-culturales, como ocurre en la actualidad, es necesario el rol mediador que debe jugar la extensión universitaria como factor de vinculación entre la universidad, los cambios del entorno y viceversa. En concordancia con el interés de la presente investigación, las escuelas de Educación de las Universidades del país deberían ofrecer, a través de políticas de extensión, programas de formación y actualización permanente, en razón de las políticas emergentes del sistema educativo venezolano y de las necesidades de los docentes en servicio.

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENCYT: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

Otras investigaciones previas, relacionadas particularmente con la formación y actualización docente, como la presentada por Zambrano (2005), destacan la importancia de la investigación como uno de los pilares fundamentales a ser tomado en cuenta por cualquier oferta tendente a contribuir al crecimiento profesional de los docentes en servicio, por cuanto la investigación brinda herramientas al docente para apropiarse de los saberes y conocer su realidad. Por otra parte, Pestana (2003) señala que toda propuesta de formación docente debe contemplar, además de una estrecha relación entre proyectos de desarrollo profesional e institucional, un proceso de integración hacia el desarrollo social y comunitario. Justamente, las ideas de esta autora coinciden con los propósitos del presente estudio, toda vez que se intenta conjugar los programas de actualización docente con la integración universidad-escuela-comunidad, a fin de promover proyectos comunitarios hacia el desarrollo endógeno.

Específicamente, en el proceso de maduración y crecimiento del Núcleo Universitario Rafael Rangel de la Universidad de Los Andes (NURR-ULA), la planta profesoral ha tenido que adaptarse a las exigencias de las funciones universitarias, muy particularmente quienes tienen la condición de Profesor Ordinario. Diferentes programas contribuyen a la formación académica de los miembros del personal docente y de investigación de la ULA, entre los que se destacan: El programa de becas para la formación de recursos humanos de alto nivel, el programa de Formación de Personal e Intercambio Científico, el programa del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT) y el programa del Consejo de Estudios de Postgrado (CEP).

A pesar de la oferta de los programas señalados, en el NURR todavía queda mucho camino por recorrer para consolidar las funciones universitarias de docencia, investigación y extensión, muy particularmente en el campo educativo. Es indudable la efectividad de estos programas para mejorar la formación académica a través de los cursos de postgrado y de la promoción y financiamiento

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENCYT: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

de investigaciones; sin embargo, llama la atención la falta de políticas de extensión a fin de hacer llegar a la comunidad, y en nuestro caso particular, a los agentes educativos (maestros y docentes) los resultados de esas investigaciones, por medio de cursos de actualización. Además, también la actualización docente debe adaptarse a las nuevas políticas educativas del estado venezolano, tendentes a promover el trabajo comunitario hacia el desarrollo endógeno, a partir de la concepción de la escuela como centro del quehacer comunitario.

En razón de lo anteriormente señalado, la presente investigación está dirigida hacia el análisis de la función de extensión del NURR-ULA para atender las necesidades de actualización de los docentes en servicio de la región trujillana, y hacia la determinación de la importancia de la integración universidad-escuela-comunidad, con el fin de promover trabajos comunitarios que contribuyan al desarrollo endógeno. En este sentido, se plantean los siguientes objetivos:

Objetivo general

Evaluar la participación del Núcleo Universitario Rafael Rangel de la Universidad de Los Andes, en programas de actualización, formación y asesoría de los docentes del nivel de Educación Básica de la región trujillana, que permitan desarrollar proyectos comunitarios que contribuyan al desarrollo endógeno.

Objetivos específicos

1. Diagnosticar las necesidades de actualización de los docentes en servicio de la región trujillana.
2. Aplicar las estrategias de actualización seleccionadas a los docentes en servicio de la Educación Básica del estado Trujillo acordes con las nuevas políticas educativas del estado venezolano.
3. Determinar la opinión de los docentes sobre la participación del NURR-ULA en su proceso de formación y actualización permanente.

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENCYT: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

4. Especificar la opinión de los docentes sobre la integración del NURR-ULA con la escuela y la comunidad para promover proyectos comunitarios.
5. Analizar la opinión de los docentes sobre la importancia de los Proyectos Pedagógicos Comunitarios para el desarrollo endógeno.

REVISIÓN TEÓRICA

El Núcleo Universitario Rafael Rangel de la Universidad de Los Andes en la formación de docentes para la región trujillana

En la década de los setenta del siglo XX, la ilustre Universidad de los Andes se aposenta en el estado Trujillo, a partir de la creación del Núcleo Universitario de Trujillo, hoy denominado ¨Rafael Rangel¨. Específicamente, el 24 de julio del año 1972 se firma en el Centro de Historia de la ciudad de Trujillo el decreto de la Creación de esta extensión universitaria de la ULA, bajo la gestión del Rector Pedro Rincón Gutiérrez. Rosario Tavera (1998) resume los principios que sustentaron esta creación:

- El Núcleo Universitario debe ser un agente de desarrollo que a través de la docencia, la investigación y la extensión, contribuya a superar los bajos índices de desarrollo económico y social de la subregión Motatán-Cenizo.
- Iniciar para la Universidad de los Andes, un programa de regionalización institucional.
- Ensayar nuevos enfoques para la Educación Superior, ya que el objetivo fundamental no es establecer un Núcleo a imagen y semejanza de los que se tiene en la sede central de Mérida, sino buscar nuevos caminos para contribuir eficazmente a la solución de los problemas de la Educación Superior y prestar un adecuado

Páginas 5 -29

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENCYT: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

servicio a la Región de Los Andes en general y la subregión Motatán-Cenizo en particular.

- Ofrecer un plan de estudios novedoso, moderno y de gran flexibilidad, comenzando con el Ciclo Básico, en la primera etapa, y en el futuro abriendo y desarrollando cierto número y tipo de carreras cortas y largas, así como algunos otros tipos de cursos o estudios especiales.
- Contribuir al mejoramiento cualitativo de la Educación Media, participando activamente en programas especialmente dedicados a tales fines.
- Organizar un programa de transferencia entre el Núcleo Universitario y el resto del Sistema Regional Universitario de los Andes, así como otros sistemas universitarios.
- Crear un ambiente propicio para estimular la creatividad, la innovación y la experimentación en el campo académico, especialmente en las áreas relativas al currículo, uso y aplicación de la tecnología a nivel universitario.
- Ofrecer facilidades físicas, dotaciones y equipamiento adecuado para cumplir sin tropiezos con los programas de docencia, investigación y extensión universitaria.
- Incorporar a un grupo de profesores y personal directivo con las mejores calificaciones académicas, vocación y espíritu de servicio, decidida orientación hacia la acción regional y con deseos de interés en volcar sus esfuerzos hacia la acción innovadora.
- Desarrollar un plan realista, intensivo a corto plazo y sostenido a largo plazo, de mejoramiento y especialización del personal docente. (pp. 81-82).

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENCYT: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

De esta forma, el Núcleo Universitario de Trujillo inicia sus actividades queriendo dar respuestas a la juventud ansiosa de ingresar al sistema superior de la educación venezolana. En sus ofertas iniciales, destaca la Licenciatura en Educación con diferentes menciones, las cuales se fueron estructurando hasta adquirir forma en el llamado Plan 74. Es así como florece una relación de subsistencia entre la Universidad y el Magisterio trujillano, relación que se ha mantenido con el devenir de los años, a través de la formación de docentes para atender los diferentes niveles del sistema educativo, satisfaciendo, en este devenir, las necesidades de evaluación y actualización con objeto de compaginar sus funciones con las políticas educativas del estado venezolano.

Producto de la evaluación curricular, el Plan 74 de la Licenciatura en Educación fue sustituido por el llamado Plan 89, el cual fue desarrollado y aplicado para atender las necesidades educativas del momento, toda vez que esa década estuvo marcada por grandes cambios en el sistema educativo venezolano. Fundamentalmente, cabe señalar la Promulgación de la Ley Orgánica de Educación del año 1980, a través de la cual se crea el nivel de Educación Básica, generando nuevos retos para los institutos de formación docente. Al respecto, Pachano (1996) señala lo siguiente:

> La creación de este nivel supone, además de los cambios curriculares, nuevos perfiles para el alumno y el docente, acorde con la realidad en la cual se encuentran inmersos. Al integrarse al sistema educativo venezolano, obviamente afecta a los demás niveles educativos, específicamente el Superior por darse relaciones de interdependencia. (p.2).

La respuesta del Núcleo Universitario Rafael Rangel se materializó con la creación de la Licenciatura en Educación Integral, para contribuir al mejoramiento

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENCYT: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

y la formación de los recursos humanos necesarios para el desarrollo de la docencia en los seis primeros grados de Educación Básica en el Estado Trujillo. El Plan de estudios fue conformado por dos bloques de asignaturas: Bloque Común Homologado y Bloque Institucional Regional.

Una evaluación rigurosa sobre el plan de estudios de la Licenciatura en Educación Integral del año 1989, llevada a cabo por Terán y Bermúdez (2001), señala las siguientes conclusiones:

> Los aprendizajes deseados y evaluados en las asignaturas de este plan de estudios está contribuyendo poco a la formación de un profesional crítico, creativo, innovador y capaz de participar en la solución de problemas de su entorno, tal como lo establece la finalidad de la carrera; por el contrario, enfatiza la formación de un profesional adaptativo, repetitivo y poco crítico. (pp. 131-132).

El Plan 89 fue sustituido por el Plan 95, en un intento por adaptar la oferta educativa a las demandas de formación docente. Hasta el momento, después de 12 años de aplicación, no se ha realizado ninguna evaluación académica a fin de determinar las bondades y debilidades del mismo y de realizar los ajustes necesarios.

Necesidad de establecimiento de programas de extensión del Núcleo Universitario Rafael Rangel para atender a los docentes en servicio de la región trujillana

El término Extensión Universitaria es bastante complejo y difícil de definir. El mismo ha ido variando con el tiempo, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. Actualmente, los conceptos más aceptados son aquellos que implican una interrelación entre la Universidad y la comunidad que la rodea, a

Páginas 5 -29

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENCYT: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

través de acciones y proyectos que llevan tanto a la solución de problemas y la generación de cambios como a la integración de los distintos miembros de la comunidad intra y extrauniversitaria. La Extensión Universitaria debe además ser una de las funciones principales de la Universidad, que estimule la interacción de la Universidad con la comunidad en forma creativa, participativa, continua, dinámica y crítica, para promover el desarrollo social, la cultura, la formación y el progreso de la sociedad que la rodea.

Sin embargo, según Ruiz (2005), las actividades de extensión que se realizan actualmente en la universidad venezolana lucen rutinarias y descontextualizadas, con poco impacto real en las necesidades que los nuevos tiempos le plantean tanto a la comunidad interna como externa. Esta realidad debe llamar a reflexión a todo aquel que hace vida académica universitaria, para que intente dar respuesta real a los planteamientos manifiestos en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, producto de la Conferencia Mundial realizada en Francia en el año 1998, como preámbulo para el inicio de un nuevo siglo.

En unas Jornadas sobre extensión universitaria, realizadas en la Universidad Nacional de La Plata, en Argentina en el año 2005, se concluye que la extensión, a diferencia de la docencia y la investigación, se constituye en el vínculo privilegiado entre la Universidad y la comunidad a la cual pertenece, reflexionando sobre los fundamentos epistemológicos de la producción de conocimiento llevando los saberes, inquietudes y demandas de la población al ámbito universitario.

En este particular, el Núcleo Universitario Rafael Rangel de la Universidad de Los Andes tiene un gran compromiso con los docentes en servicio de la región trujillana, por ser el principal centro de Formación Docente del Estado. Este compromiso debe materializarse a través de programas de extensión, con el propósito de establecer vínculos permanentes que produzcan la generación de

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENCYT: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

proyectos en beneficio de la actualización de los docentes en servicio y por ende de la educación de nuestra región.

Bajo esta interpretación, es imperativo que los institutos de Formación Docente del País, se adapten a los cambios y a las nuevas políticas educativas del estado venezolano. Específicamente, el NURR-ULA debe conjugar esfuerzos para contribuir a la solución de problemas de carácter educativo de la comunidad, promoviendo la integración comunitaria y la cooperación a fin de plantear alternativas de solución a la problemática relativa a la actualización de los docentes en servicio.

Propuesta de un Programa de Extensión para la actualización de docentes en servicio

La primera tarea que debe encaminar un programa de actualización debe estar dirigida a determinar las necesidades del público hacia el cual va dirigido. En este sentido, la propuesta que forma parte del presente estudio, tiene sus fundamentos en dos grandes cimientos: En primer lugar, se atiende a las nuevas políticas educativas del estado venezolano, a través del Ministerio de Educación y Deportes, plasmadas en resoluciones y documentos que hacen referencia fundamental a la concepción de la escuela como centro del quehacer comunitario (2001), y a la imperiosa necesidad de elaborar proyectos comunitarios que promuevan el desarrollo endógeno (2004).

Aunado a esto, también se procedió a establecer contactos con la Coordinación de Formación Docente de la Zona Educativa del estado Trujillo, para aunar esfuerzos que permitan atender las necesidades de actualización de los docentes en servicio. Al respecto, se realizaron unas Jornadas de Sensibilización en todo el estado, con la participación de personal directivo y docente, en cada municipio. En estas Jornadas se destacó la necesidad de formación en temas relacionados con los Proyectos Pedagógicos Comunitarios. De igual manera, se

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENCYT: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

asumió como modalidad el Taller, con una duración de 8 horas, incluyendo actividades prácticas adaptadas a cada realidad educativa.

La Coordinación de Formación Permanente de la Zona Educativa del Estado Trujillo, es una unidad encargada de planificar, diseñar, ejecutar planes y programas que tengan como objetivos capacitar y actualizar al docente y comunidad en general, en materia educativa fundamentalmente. En esta Coordinación se establece como misión sensibilizar y capacitar al docente trujillano y comunidades en general, en políticas educativas emanadas del Ministerio de Educación y Deportes, en concordancia con los lineamentos establecidos en la Constitución de la República Bolivariana.

Por otro lado, en la Zona Educativa del Estado Trujillo se establece en el diagrama de la Conformación y Funcionamiento de la Red (2005) que los multiplicadores de la información recibida socializarán los saberes con los docentes de su institución, apoyados en el equipo de Formación Permanente, Instituciones Universitarias y miembros de la comunidad especialistas en el tema. De esta manera se establece en forma directa la necesidad de activar institucional y formalmente la función de extensión universitaria con organismos públicos como la Zona Educativa.

El quehacer comunitario: Planificación de proyectos hacia el Desarrollo Endógeno

El sistema educativo venezolano a través del Ministerio de Educación y Deportes (2006), ha asumido la modalidad de planificación por proyectos como alternativa educativa que intenta contribuir a mejorar la calidad de vida, a través de la investigación y el trabajo colectivo. Particularmente, los proyectos pedagógicos comunitarios o proyectos educativos integrales comunitarios reflejan la proyección

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENCYT: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

del quehacer comunitario hacia la solución de problemáticas que afectan al colectivo. Pachano (2005) define los proyectos pedagógicos comunitarios como:

> Un plan de trabajo que busca dar solución a una problemática, con miras a fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, y en cuya planificación y ejecución deben participar e involucrarse, en un ámbito axiológico, el mayor número de miembros de la comunidad en la cual se encuentra una unidad educativa determinada. (p.38).

En la definición presentada se destaca la participación necesaria e indispensable del personal que labora en las instituciones educativas (maestros, docentes, orientadores), en todas las etapas de los proyectos comunitarios, a fin de cumplir con su condición pedagógica o educativa. Además, se refleja una amplia consideración de fortalecimiento de valores en el quehacer comunitario. Así, el ámbito axiológico estaría determinado por la concreción de valores tales como el respeto, la solidaridad, el compañerismo, el compromiso, la identidad local, entre otros.

Al intentar interpretar los proyectos pedagógicos comunitarios encontramos una estrecha relación entre fortalecimiento y quehacer comunitario. La noción de fortalecimiento ha sido señalada como una de las vías fundamentales para alcanzar el desarrollo y la transformación de las comunidades. Sobre el particular, Montero (2003) señala que por fortalecimiento se entiende el poder y el control centrados en la comunidad, convirtiéndose sus miembros organizados en “actores sociales constructores de su realidad y de los cambios que en ellos ocurren” (p.70).

El quehacer comunitario significa, entonces, la participación voluntaria hacia la búsqueda de objetivos comunes, construidos sobre la base de la comunicación, el respeto a las diferencias y el reconocimiento de las propias debilidades y

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENCYT: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

fortalezas, en el marco de un componente axiológico que determine sus propias relaciones. La meta del quehacer comunitario, no es otra, que mejorar la calidad de vida. Es así como, el quehacer comunitario se traduce en un sentido de responsabilidad y pertenencia hacia la comunidad en la cual se hace vida y sólo es posible a través de la unión de voluntades.

El objetivo del fortalecimiento del trabajo comunitario estaría dirigido a la consecución del desarrollo endógeno, el cual es definido como “el conjunto de acciones ejecutadas por la comunidad en su localidad, utilizando el potencial de desarrollo de la misma” (Ministerio de Educación y Deportes, 2006). Esta definición está enmarcada dentro de la de desarrollo sustentable, la cual hace referencia a mejorar la calidad de vida, utilizando los recursos necesarios, sin afectar el ambiente y las condiciones para las generaciones futuras.

Estas nuevas directrices del sistema educativo venezolano han generado grandes expectativas en los docentes en servicio. Surge entonces la necesidad de actualización sobre aspectos teóricos metodológicos que contribuyan a la formación de los docentes, y así poder operacionalizar y llevar a la práctica lineamientos como los antes señalados. Bien es cierto, que el Ministerio de Educación y Deportes (2005), ha establecido programas de Formación Permanente, concibiendo este proceso como una de las estrategias dirigidas al mejoramiento de la calidad de la educación venezolana y aplicada “con la finalidad de garantizar el desarrollo de la capacidad de aprender que posee todo ser humano” (p. 20). Sin embargo, es importante destacar que todo proceso de Formación Permanente también es un compromiso de las universidades del país y fundamentalmente de aquellas que han asumido la responsabilidad de formar los docentes que el país necesita. En este sentido, el presente estudio estuvo dirigido a conocer la opinión de los docentes en servicio del estado Trujillo, sobre la participación del Núcleo Universitario Rafael Rangel de la Universidad de Los

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENCYT: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

Andes en su proceso de actualización educativa y en proyectos de carácter comunitario.

CRITERIOS METODOLÓGICOS

Tipo y diseño de Investigación

La investigación se enmarcó dentro del paradigma cuantitativo, por cuanto se apoya en el análisis de datos numéricos para su desarrollo e interpretación. Atendiendo los postulados de Hurtado (2001) se profundizó en la investigación descriptiva, la cual plantea como propósito exponer el evento estudiado haciendo una enumeración detallada de sus características, en un contexto particular, tal como se encuentra en la realidad.

El diseño seleccionado es el mixto, (Hurtado, 1998), por cuanto requiere tanto del trabajo de campo, como del análisis documental. El trabajo de campo consiste en tomar la información directamente de la realidad a que se hace referencia, mientras que el análisis documental consiste en el estudio riguroso de documentos fundamentales para el desarrollo de la investigación, tales como los emanados del Ministerio de Educación y Deportes, sobre las nuevas políticas del estado venezolano.

Población y Muestra

La población de estudio está conformada por los docentes en servicio, adscritos a la Zona Educativa del estado Trujillo, de los Municipios Boconó y Campo Elías. Al respecto, según datos aportados por esta dependencia, para el municipio Boconó aparecen registrados 1800 docentes y para el de Campo Elías, 120 docentes. La muestra utilizada posee la característica de ser accidental y justificada, por cuanto el instrumento de investigación se aplicó a todos los docentes que atendieron al llamado de la Comisión de Formación Permanente,

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENCYT: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

sobre los Talleres ofertados. En consecuencia, la muestra para el municipio Boconó estuvo constituida por 612 docentes, correspondiendo a un 34% de la población, mientras que para el municipio Campo Elías la muestra estuvo integrada por 102 docentes, correspondiendo a un 85% de la población.

Técnicas e instrumentos de recolección de información

Para efectos de la presente investigación se seleccionó la encuesta, como técnica de recolección de información. Para ello, se elaboró un cuestionario con la intención de recoger información sobre la opinión de los docentes en relación con la participación del Núcleo Universitario Rafael Rangel de la Universidad de Los Andes, en cuanto a ofertas de actualización y Formación Permanente y, sobre la importancia de los proyectos pedagógicos comunitarios para promover el desarrollo endógeno. El instrumento estuvo constituido por 14 preguntas de respuestas cerradas, bajo el sistema de la escala de Likert (CA, completamente de acuerdo, A, acuerdo, D, desacuerdo, CD, completamente desacuerdo). Los primeros 9 ítems están dirigidos al análisis de la variable relacionada con la participación del NURR-ULA en programas de Actualización docente; los 5 ítems restantes intentan determinar la importancia de la participación del NURR-ULA en proyectos comunitarios. Ejemplos de preguntas incorporadas en el instrumento se presentan a continuación:

	CA	A	D	CD
2. Las alianzas estratégicas de la Zona Educativa con los Institutos de Educación Superior permiten consolidar los programas de Formación Permanente.				
14. La participación de la Universidad es fundamental en la Integración Escuela-Comunidad para desarrollar proyectos comunitarios que redunden en el desarrollo endógeno.				

Para determinar la validez de los instrumentos en referencia se utilizó el juicio de expertos, quienes estudiaron la correspondencia entre objetivos,

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENCYT: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

variables e indicadores, así como también el basamento teórico. La validez es "el grado en que el instrumento abarca realmente todos o una gran parte de los contenidos o los contextos donde se manifiesta el evento que se pretende medir, en lugar de explorar sólo una parte de éstos" (Hurtado, 1998, p. 433).

Procedimientos de la Investigación

El Estudio en referencia se llevó a cabo en diferentes etapas, las cuales se sintetizan a continuación:

- Reuniones con el equipo de Formación Permanente de la Zona Educativa del Estado Trujillo. Esta etapa se realizó en el mes de septiembre del año 2005.
- Reuniones por Unidad Territorial Educativa Bolivariana con la participación de su coordinador (a) y de los directivos de los planteles de cada unidad educativa. Esta fase se realizó en el mes de octubre del año 2005 y tuvo como objetivo presentar la oferta del NURR y el diagnóstico de necesidades.
- Planificación de los Talleres. Octubre de 2005.
- Ejecución de los Talleres. Estos se dictaron durante el semestre noviembre de 2005 - abril de 2006. A la vez, esta etapa permitió la aplicación del instrumento de investigación.
- Evaluación de los Talleres y análisis de la información. Realizada durante los meses de mayo y julio del año 2006.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

El desarrollo de talleres sobre Proyectos Comunitarios a docentes de los municipios Boconó y Campo Elías del estado Trujillo, permitió el intercambio de experiencias sobre temas educativos actuales tales como la planificación, ejecución y evaluación de Proyectos Educativos Integrales Comunitarios, así como

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENCYT: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

también determinar la opinión de los docentes sobre el papel de la Universidad en programas de actualización y asesoría para la elaboración de los Proyectos en referencia. Sobre este último aspecto, se utilizó un cuestionario, el cual fue respondido por los docentes que asistieron a los talleres avalados por la Coordinación de Formación Permanente de la Zona Educativa del estado Trujillo.

Los datos fueron analizados utilizando procedimientos de la estadística descriptiva tales como frecuencia, medias y porcentajes. A la vez, se recurrió al uso de gráficos para una mejor interpretación de la información obtenida. La muestra estuvo representada por 612 docentes del municipio Boconó y 102 docentes del municipio Campo Elías. Los ítems del cuestionario fueron organizados a fin de obtener información sobre las dos variables objetos de estudio. La primera de ellas hace referencia al papel de la Universidad en programas de actualización y asesoría a los docentes en servicio, la segunda refiere a la importancia de la elaboración de proyectos pedagógicos comunitarios para el desarrollo endógeno. La información se representó en 4 gráficos: Los dos primeros resumen los resultados del municipio Boconó, mientras que los gráficos 3 y 4 representan los datos del municipio Campo Elías.

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENCYT: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

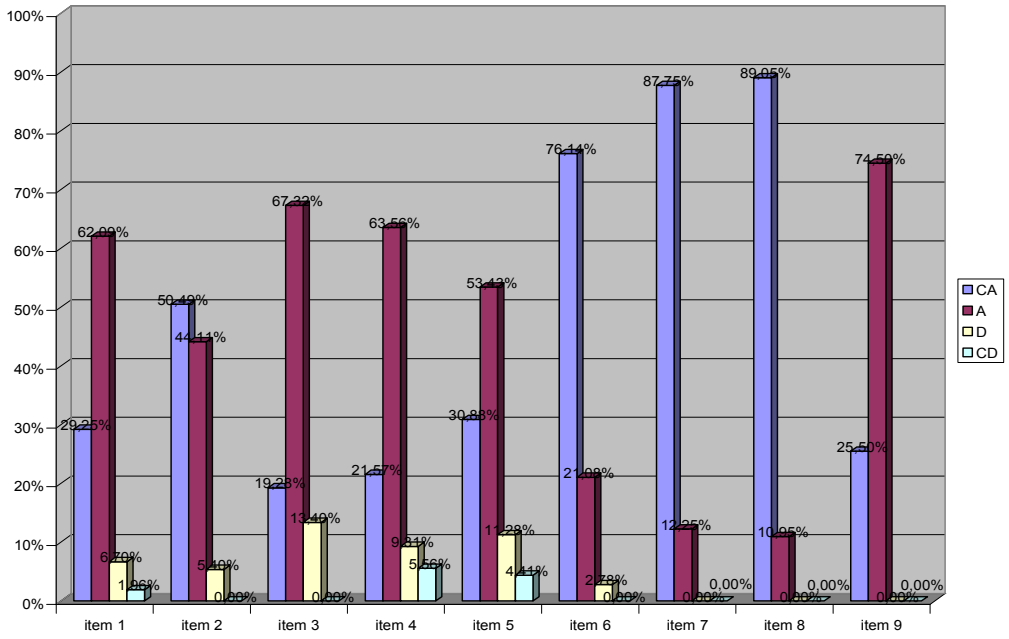


Gráfico Nº 1: Papel de la Universidad en programas de Actualización y Asesoría. Municipio Boconó

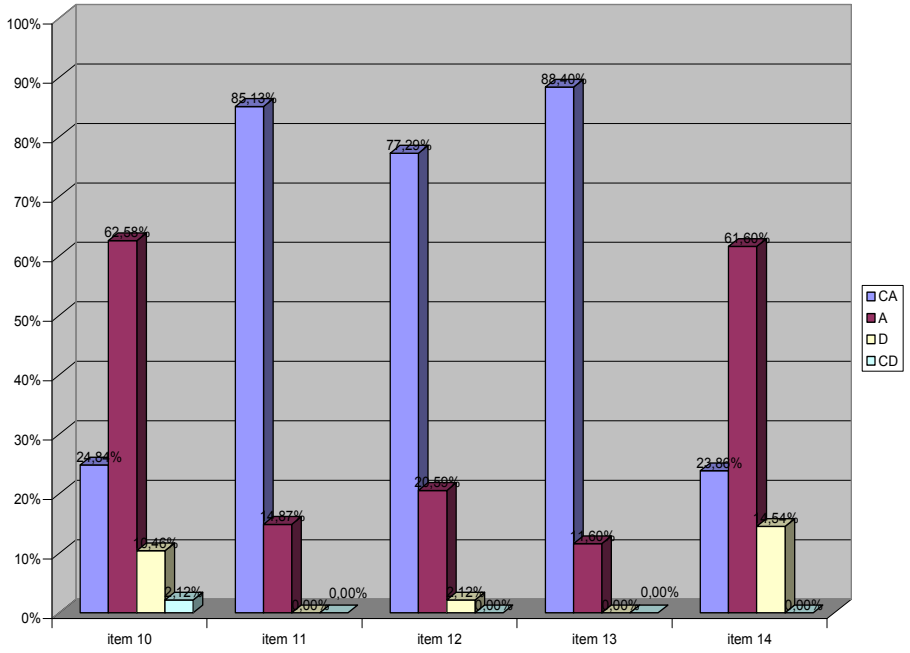


Gráfico Nº 2: Importancia de la elaboración de Proyectos Pedagógicos Comunitarios.

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENCYT: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

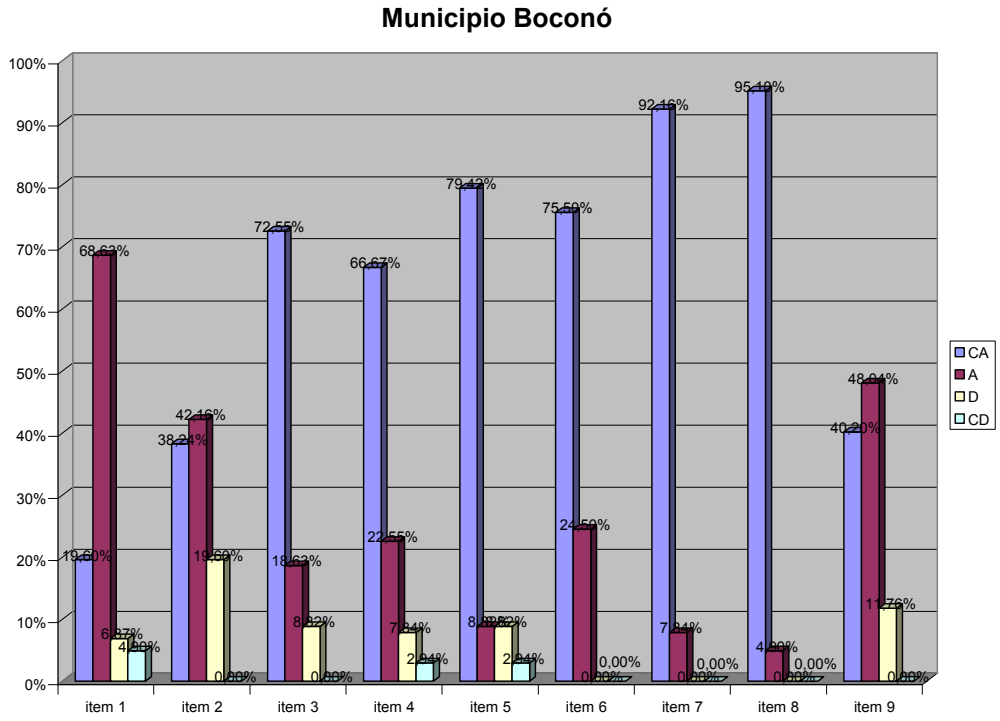
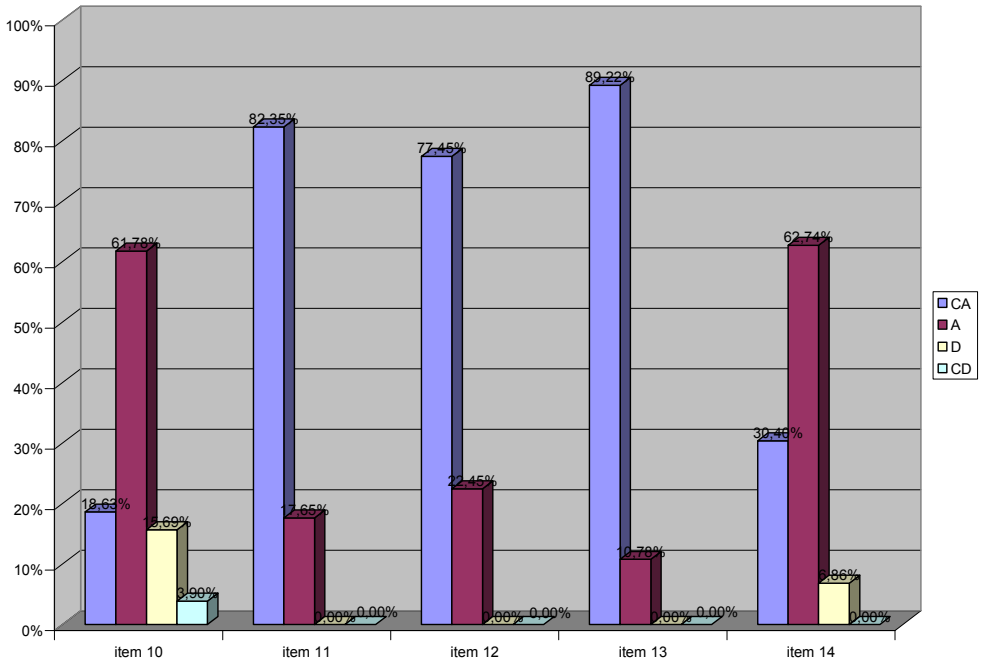


Gráfico 3: Papel de la Universidad en programas de Actualización y Asesoría. Municipio Campo Elías



Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENCYT: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

Gráfico Nº 4: Importancia de la elaboración de Proyectos Pedagógicos Comunitarios. Municipio Campo Elías

El análisis de los datos refleja, en términos generales, la gran importancia que dan los docentes en servicio a la participación de las universidades, y muy particularmente del Núcleo Universitario Rafael Rangel de la Universidad de Los Andes, en programas de actualización. Al preguntárseles sobre la participación del NURR en programas de Formación Permanente a los docentes en servicio (ítem No. 3) el 67% de la muestra de docentes del Municipio Boconó manifestó estar de Acuerdo, mientras que el 72% de los docentes encuestados del municipio Campo Elías respondió estar Completamente de Acuerdo.

Al indagar sobre la importancia de la temática de los talleres sobre Desarrollo Endógeno y Proyectos Comunitarios (ítem No. 6) el 76,14% de los docentes del municipio Boconó y el 75,50% del municipio Campo Elías manifestaron estar Completamente de Acuerdo. Más aún, al preguntárseles si los talleres deben ser dictados a todos los docentes y no solamente a docentes multiplicadores (ítem No. 7) el 76,14% de los docentes encuestados del municipio Boconó y el 92,16% del municipio Campo Elías respondieron estar Completamente de Acuerdo.

De igual manera, se demostró una gran receptividad en cuanto al traslado de los docentes del NURR-ULA a las diferentes regiones de la comunidad trujillana, como alternativa para los programas de Formación Permanente (ítem No. 8). Al respecto, el 95,1% de la muestra del municipio Campo Elías y el 89,05% de los docentes del municipio Boconó manifestaron estar Completamente de Acuerdo. Finalmente, pudo detectarse la expectativa que tienen los docentes en cuanto a la ampliación de cursos de postgrado por parte del NURR-ULA. En este sentido, el 74,50% de la muestra del municipio Boconó manifestó estar de Acuerdo, mientras que los docentes del municipio Campo Elías dividieron su opinión entre Completamente de Acuerdo (40,2%) y de Acuerdo (48,04%).

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENCYT: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

Sobre la segunda variable objeto de estudio, es decir, sobre la importancia de la planificación, ejecución y evaluación de proyectos pedagógicos comunitarios, el 62,58% de los docentes encuestados del municipio Boconó y el 61,78% del municipio Campo Elías respondieron estar de Acuerdo en que constituyen una herramienta fundamental para el desarrollo endógeno (ítem No. 10). De igual manera, el 85,13% de la muestra del municipio Boconó y el 82,35% del municipio Campo Elías manifestaron estar Completamente de Acuerdo en que los Proyectos Pedagógicos Comunitarios deben estar encauzados hacia la promoción de la identidad regional y local (ítem No. 12).

En cuanto a la aseveración de que los proyectos pedagógicos comunitarios de carácter socioeducativo constituyen una estrategia fundamental para la Educación en Valores (ítem No. 13), el 88,40% de los encuestados del municipio Boconó y el 89,22% del municipio Campo Elías, manifestaron estar Completamente de Acuerdo. Finalmente se preguntó si la participación de la Universidad es fundamental en la integración escuela-comunidad para desarrollar proyectos comunitarios que redunden en el desarrollo endógeno (ítem No. 14), a lo que el 61,60% de los docentes encuestados del municipio Boconó y el 62,74% del municipio Campo Elías respondieron estar de Acuerdo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La investigación realizada arrojó resultados sumamente importantes para la reconducción de las políticas de extensión de las Universidades venezolanas y muy particularmente, del Núcleo Universitario Rafael Rangel de la Universidad de Los Andes en cuanto al compromiso que debe asumir en los programas de Formación Permanente de los docentes en servicio del estado Trujillo y muy particularmente, en cuanto a la participación en la elaboración de proyectos comunitarios que promuevan el desarrollo endógeno. La integración universidad-

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENCYT: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

escuela-comunidad es una alternativa primordial en la búsqueda y el afianzamiento de la identidad local y regional.

La Universidad debe promover políticas de extensión que permitan la atención en materia educativa de los docentes en servicio, en cualquier comunidad de su zona de influencia, por recóndita que ésta sea. Esta es una opción que permite el intercambio de experiencias y el enriquecimiento de los saberes, en donde la aplicación del principio de alteridad juega un papel fundamental. El reconocimiento del otro, de ese docente en servicio, el reconocimiento de su comunidad, de su gente, su idiosincrasia, sus características y sus potencialidades es una labor que además de ser educativa y extensionista, es sobre todo un compromiso comunitario que debe conducir hacia el mejoramiento de la calidad de vida y hacia la participación en actividades que promuevan el desarrollo endógeno.

Los docentes de los municipios Boconó y Campo Elías del estado Trujillo manifestaron su interés en programas de actualización ofertados por docentes del Núcleo Universitario Rafael Rangel de la Universidad de Los Andes, en correspondencia con la programación de la Coordinación de Formación Permanente de la Zona Educativa del Estado Trujillo. Celebraron, fundamentalmente, la realización de los talleres en sus lugares de trabajo, así como también, la oportunidad de participación de todos los docentes, y no solamente de docentes multiplicadores, como suele hacerse. Además, demostraron un gran interés en la realización de proyectos educativos comunitarios, bajo el entendido de que es una alternativa válida hacia la promoción del desarrollo endógeno.

Ante estos resultados tan evidentes, El Núcleo Universitario Rafael Rangel de la Universidad de Los Andes, así como también el resto de las universidades de nuestro país, tienen ante sí el reto de promover y reconducir las políticas de extensión de manera tal que la presencia universitaria sea un factor de motivación

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENCYT: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

y respaldo hacia la promoción de proyectos pedagógicos comunitarios. Promovemos entonces, la integración universidad-escuela-comunidad en la elaboración, ejecución y evaluación de proyectos comunitarios dirigidos a promover la identidad local y regional, al rescate de los valores sociales, a la promoción de la educación para el trabajo, a la consecución de una mejor calidad de vida, lo que en síntesis estaría representado en el llamado desarrollo endógeno.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Badell, C. (1998). *Integración, investigación y postgrado.* Primera Feria Nacional de Postgrado e Investigación. Mérida: Consejo de Estudios de Postgrado de la ULA.

Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (1998). *La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción.* Disponible en www.unesco.org/education/eduprog/wche/declaration_spa.htm.

Coordinación de Formación Permanente (2005). *Plan general de Formación Permanente 2005-2006.* Trujillo: Ministerio de Educación y Deportes.

Díaz, D. (2003). *La formación del personal académico en la Universidad de los Andes.* Mérida: CDCHT.

Hurtado, J. (1998). *Metodología de la investigación holística*. Caracas: Sypal.

Hurtado, J. (2001). *El proyecto de investigación. Metodología de la investigación holística.* Caracas: Sypal.

Ministerio de Educación y Deportes (2001). *Proyecto Educativo Nacional*. Caracas.

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENCYT: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

Ministerio de Educación y Deportes. (2004). *Plan Liceo Bolivariano. Adolescencia y juventud para el desarrollo endógeno y soberano.* Caracas: Viceministerio de Asuntos Educativos.

Ministerio de Educación y Deportes. (2005). *Políticas, programas y estrategias de la educación venezolana.* Caracas. Material mimeografiado.

Ministerio de Educación y Deportes. (2006). *Liceo Bolivariano. Adolescencia y juventud para el desarrollo endógeno y soberano.* Caracas: Viceministerio de Asuntos Educativos.

Montero, M. (2003). *Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria.* Buenos Aires: Editorial Paidós.

Pachano, L. (1996). *Práctica profesional docente.* Mérida: Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes.

Pachano, L. (2005). *Proyectos pedagógicos comunitarios.* Cuaderno de Educación No. 4. Educere. Mérida: Programa de formación docente.

Pestana, N. (2003). Nuevas visiones sobre la formación docente: el caso de la reestructuración de un programa de actualización de los profesores universitarios. *Educere*. Año 6, No. 21. Pp.46-53.

Rosario Tavera, H. (1998). *Crónicas del Núcleo Universitario Rafael Rangel e Historia del estado Trujillo.* Mérida: Consejo de Publicaciones de la Universidad de los Andes.

Ruiz, C. (2005). *La universidad venezolana en una época de transición.* Disponible en www.ucla.edu.ve.

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENCYT: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

Terán, M. y Bermúdez, A. (2001). *Aplicación de un modelo para evaluar planes de estudio.* Mérida: Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes.

Universidad Nacional de La Plata. (2005). *Jornada Nacional de Extensión Universitaria.* Disponible en www.unlp.edu.ar.

Zona Educativa Trujillo. (2005). *Implementación de redes municipales de formación permanente.* Trujillo: Ministerio de Educación y Deportes.

Zambrano, A. (2005). Un modelo de formación de docentes en la obra y pensamiento pedagógico de Philippe Meirieu. *Educere*. Año 9, No. 28. Pp.145-148.